La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la capacitación llevada a cabo en las ciudades de Ushuaia y Rio Grande, los días 14 y 15 de junio de 2018, denominada "Profesionalización Docente: La Educación en el Siglo XXI y Herramientas para la Escuela que Queremos" dictada por el Magister Ingeniero Luis Antonio GÓMEZ ORSINI, organizada por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica - AMET- y el Ministerio de Educación de la Provincia.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

182

/18.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo